



Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

IMPORTANTE - Envió Planes del Decreto 612 de 2018

1 mensaje

Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>18 de diciembre de 2024,
9:22

Para: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Maria Eugenia Torres Carcamo - DIG <maria.torres@parquesnacionales.gov.co>, Caterine Rodríguez Hurtado - GGCI <caterine.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Fúneme <oficina.planeacion@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Calidad Nivel Central - SGM <calidadsgm.central@parquesnacionales.gov.co>, Mauricio Corredor Hernández <robert.corredor@parquesnacionales.gov.co>, Jairo Gonzalez Vasquez PNNC GGIS <sinap.central@parquesnacionales.gov.co>, Paola Andrea Lozano Solano - GPM <paola.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Eduardo Pinzón López - SSNA <hector.pinzon@parquesnacionales.gov.co>, "Daniela F. Amaya GTEA" <tecnico.reservas@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Carolina Paez Maldonado <area.gestion@parquesnacionales.gov.co>, Fabian Enrique Castro - GPC <Fabian.Castro@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Gomez - GTIC <sandra.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Jairo Arnoy Rojas Morales -OAJ <jairo.rojas@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Maria Pinto Duarte - GGH <angelica.pinto@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Control Interno Nivel Central - GCI <grupo.controlinterno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Calidad - Dtam <calidad.dtam@parquesnacionales.gov.co>, Nubia Esperanza Rodríguez Guerra - OCDI <yury.arenas@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Calidad Territorial - DTAO <calidad.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Nataly Herrera Gómez - DTOR <calidad.dtor@parquesnacionales.gov.co>, CALIDAD DTCA <calidad.dtca@parquesnacionales.gov.co>, Profesional Calidad DTPA <calidad.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Natalia Alvarino Caipa - GCEA <natalia.alvarino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Quiroga Lugo - OAP <laura.quiroga@parquesnacionales.gov.co>, Julie Andrea Martinez Mendez - SAF <julie.martinez@parquesnacionales.gov.co>, "Daniela F. Amaya GTEA" <tecnico.gtea@parquesnacionales.gov.co>, Gloria Rocio Pereira Oviedo - OAP <gloria.pereira@parquesnacionales.gov.co>, Clara Paola Cardenas Solano - OAP <clara.cardenas@parquesnacionales.gov.co>, Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Pedro Antonio Pardo Lagos - OAP <pedro.pardo@parquesnacionales.gov.co>, Joyce Michelle Burgos Meneses - OAP <joyce.burgos@parquesnacionales.gov.co>, Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Marta Cecilia Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Gipsy Vivian Arenas Hernandez - OGR <gipsy.arenas@parquesnacionales.gov.co>, Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alonso Cano Restrepo - SSNA <jorge.cano@parquesnacionales.gov.co>, Guillermo Alberto Santos Ceballos - GTEA <guillermo.santos@parquesnacionales.gov.co>, Astrid del Castillo Sabogal <astrid.delcastillo@parquesnacionales.gov.co>, Milena Cruz Sandoval - GGF <milena.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Orlando Eli León Vergara <orlando.leon@parquesnacionales.gov.co>, leydi.garativo@parquesnacionales.gov.co, Manuel Avila Olarte <manuel.avila@parquesnacionales.gov.co>, lila.zabarahin@parquesnacionales.gov.co, Gladys Espitia Peña - GCI <gladys.espitia@parquesnacionales.gov.co>, Maria del Pilar Rodríguez Mateus -GCDI <maria.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Jenny Pauline Cueto Gómez <jenny.cueto@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Eduardo Ceballos Betancur <jorge.cebillos@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Olaya Ospina - DTOR <edgar.olaya@parquesnacionales.gov.co>, Gustavo Sánchez Herrera <gustavo.sanchez@parquesnacionales.gov.co>, FABIO URIEL MUnOZ BLANCO <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Robinson Galindo Tarazona <gloria.serna@parquesnacionales.gov.co>, Emiliana Pino Torres <emiliana.pino@parquesnacionales.gov.co>, Calidad DTAN <calidad.dtan@parquesnacionales.gov.co>, daisy.vasquez@pasquesnacionales.gov.co

Estimados jefes y enlaces de calidad

En el marco de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, me permito compartir algunos de los planes que integran a los de mencionado Decreto, los cuales permiten realizar las gestiones de Parques Nacionales Naturales de Colombia para la vigencia 2025. Estos planes se envían para su **revisión y observaciones** antes de proceder a su aprobación ante el Comité de Gestión y Desempeño (CIGD).

Los planes compartidos son:

1. Plan de Participación ciudadana Parques Nacionales Naturales de Colombia Vigencia 2025

1.1. Anexo. Formato de instancias y mecanismos de participación ciudadana 2025

2. Propuesta de estrategia de racionalización de trámites. 2025**3. Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 (antes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) 2025**

Adicionalmente, cumpliendo con los lineamientos de Transparencia y Participación Ciudadana, informo que dichos planes serán puestos a **consulta pública** a través de la página web oficial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en la sección **Participa**, con el fin de que la ciudadanía pueda revisarlos y realizar comentarios.

Por lo anterior, solicito realizar la revisión de los documentos adjuntos y enviar sus observaciones, en caso de haberlas, al correo buzon.oap@parquesnacionales.gov.co a más tardar el 27 de diciembre de 2024.

Agradezco de antemano su compromiso y colaboración en este proceso. Para cualquier inquietud o comentario adicional, no duden en consultarnos en la Oficina Asesora de Planeación.

Cordialmente,

--



Jefe Oficina Asesora de
Planeación

**Andres Mauricio León
López**

andres.leon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

[Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá,
Colombia](#)

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

4 adjuntos



1.1. Anexo. Formato de instancias y mecanismos de participación ciudadana 2025.xlsx
92K



2. Propuesta de estrategia de racionalización de trámites. 2025.xlsx
293K



1. Plan de Participación ciudadana Parques Nacionales Naturales de Colombia Vigencia 2025.docx
207K



3. Programa de Transparencia y Ética Pública 2025.xlsx
171K